



Radicado	:	080013120001202100008-00
Accionante	:	Fiscalía 36 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Bogotá D.C.
Afectado (a)	:	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Asunto	:	ADMISIÓN DE DEMANDA
Fecha	:	26 de febrero de 2021

ASUNTO POR DECIDIR

Llega la diligencia radicada bajo el No. **2019-00245** E.D., de la Fiscalía 36 especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Bogotá DC, para iniciar con la fase de Juzgamiento de la Acción de Extinción del Derecho de Dominio, contra los bienes de propiedad de la Sociedad **PROMOTORA DUBERA S.A.S.** Por lo anteriormente expuesto se dispone a **ADMITIR LA DEMANDA** conforme lo indica el artículo 137 del CED que fue modificado por el artículo 40 de la Ley 1849 de 2017.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES:

INMUEBLE # 1

Folio de matrícula inmobiliaria	040-15552
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CARRERA 59 # 84-114
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO
Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

INMUEBLE # 2

Carrera 44 No. 38 – 11 Piso 15 Edificio Banco Popular
Celular: 3217727076
Correo: jpctoespextdba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia.





Folio de matrícula inmobiliaria	040-42714
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CARRERA 59 # 84-78
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO
Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

INMUEBLE # 3

Folio de matrícula inmobiliaria	040-81959
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CARRERA 59 # 84-42
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO
Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

INMUEBLE # 4

Folio de matrícula inmobiliaria	040-409404
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CALLE 80 # 55-78 APTO 10
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO
Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

INMUEBLE # 5

Folio de matrícula inmobiliaria	040-409346
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CALLE 80 # 55-78 GARAGE # 28
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO



Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

INMUEBLE # 6

Folio de matrícula inmobiliaria	040-409347
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CALLE 80 # 55-78 GARAGE # 29
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO
Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

INMUEBLE # 7

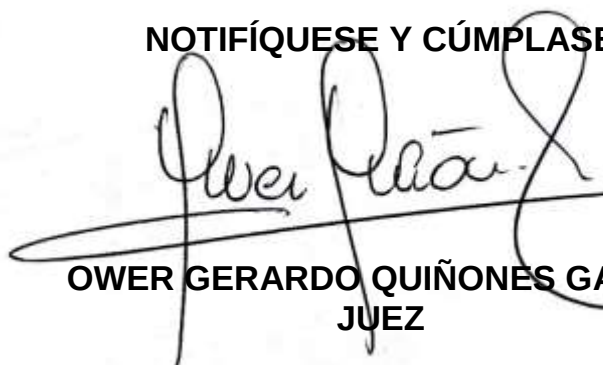
Folio de matrícula inmobiliaria	040-409348
Circulo registral	BARRANQUILLA
Dirección	CALLE 80 # 55-78 GARAGE # 30
Tipo de predio	URBANO
Municipio	BARRANQUILLA
Departamento	ATLÁNTICO
Propietario	PROMOTORA DUBERA S.A.S.
Identificación del propietario	NIT: 9009319605
Gravámenes	NO REGISTRA

Lo anterior conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa – mediante acuerdo PSAA16-10517 del 17 de mayo del 2016, que establece los Distritos Especializados de Extinción de Dominio, entre ellos el de Barranquilla, al que le correspondió la competencia territorial sobre los distritos de “Barranquilla, Archipiélago de San Andrés y Santa Catalina, Cartagena, Riohacha, Santa Marta y Sincelejo”. En concordancia a lo dispuesto en la Ley 1849 del 2017.



Se dispone la notificación del auto conforme a lo previsto en el Artículo 40 de la Ley 1849 de 2017 notificando a los sujetos procesales e intervinientes, de igual forma se le comunicará el contenido de la presente providencia a la Procuraduría 19 Judicial Penal II de Bogotá y a la Procuraduría 355 Judicial Penal II de Barranquilla quienes obran como agentes especiales conjuntos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ

Jm..

Firmado Por:

OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO
JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION
DE DOMINIO DE BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c596e30ccea6b6482380d61b34146902197fb6355cefc979288139ae35627711

Documento generado en 02/03/2021 01:18:35 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>